



Oficio No. SCVS-INC-DNASD-2018-00029333-O

Guayaquil, 05 de abril de 2018

Exp. 61825

Señor
Eric Hans Herrera Briones
Ciudad.-

OK

De mi consideración:

Mediante Resolución No. SCVS.INC.DNASD.SD.2018.00000485 del 16 de enero del 2018, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 30 de enero del 2018, se resolvió declarar la disolución de la compañía **ACEROS GUAYAQUIL ACERGUAYA S.A.**, por incurrir en los numerales 11 y 12 del Art. 361 de la Ley de Compañías; y, se lo designó a usted **LIQUIDADOR** de la misma.

La presente notificación de nombramiento le servirá a usted de credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, luego de inscribirlo dentro de los diez días siguientes a su aceptación, en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía.

En el ejercicio de su cargo, le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, para los fines de la liquidación, y se le confiere todas las facultades determinadas en la Ley de Compañías y en el estatuto social.

En su calidad de Liquidador, usted no tendrá relación laboral con la compañía en liquidación y será responsable, judicial y extrajudicialmente, únicamente por los actos ejecutados durante el periodo de su gestión.

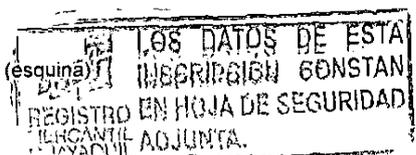
Atentamente,

AB. MARÍA ELVIRA MALO CORDERO
DIRECTORA NACIONAL DE ACTOS SOCIETARIOS Y DISOLUCIÓN

ACEPTO el nombramiento de liquidador de la compañía **ACEROS GUAYAQUIL ACERGUAYA S.A. "EN LIQUIDACIÓN"**. **DECLARO BAJO JURAMENTO** que soy legalmente capaz, que no me encuentro incurso en ninguna prohibición para ejercer la función de liquidador, que me encuentro habilitado para la apertura y manejo de cuentas corrientes en el sistema financiero, y que puedo ser firma autorizada. **Y ME OBLIGO** en los términos de la responsabilidad establecida en el primer inciso del Art. 388 de la Ley de Compañías, que indica: "El liquidador es responsable de cualquier perjuicio que, por fraude o negligencia en el desempeño de sus funciones o por abuso de los bienes o efectos de la compañía, resultare para el haber social, los socios accionistas o terceros." **Guayaquil, 05 de abril de 2018**

Ing. Eric Hans Herrera Briones
C.C. No. 091326584-7 (Código dactilar V3443V4442)

Matriz: Guayaquil, Calle Pichincha 200 y 9 de Octubre (esquina)
Teléfonos: (04) 3728500
www.supercias.gob.ec



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:16.668
FECHA DE REPERTORIO:09/abr/2018
HORA DE REPERTORIO:12:58

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

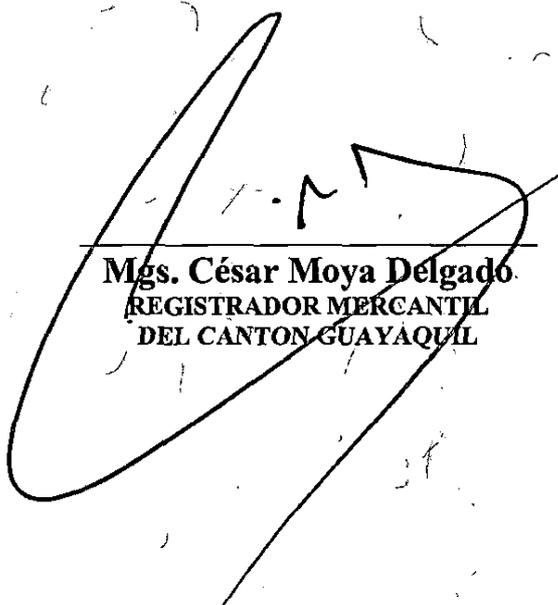
1.- Con fecha nueve de Abril del dos mil dieciocho queda inscrita el presente Oficio N° SCVS-INC-DNASD-2018-00029333-O, dictada el 5 de abril del 2018, por la Directora Nacional de Actos Societarios y Disolución, **AB. MARIA ELVIRA MALO CORDERO**, la misma que contiene el **Nombramiento de Liquidador**, de la Compañía **ACEROS GUAYAQUIL ACERGUAYA S.A. "EN LIQUIDACION"**, a favor de **ERIC HANS HERRERA BRIONES**, de fojas 16.313 a 16.314, Registro de Nombramientos número 4.633.

ORDEN: 16668



Guayaquil, 11 de abril de 2018

REVISADO POR: 


Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

N° 0315565

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

23 ABR 2019

RECIBIDO

Hora: 11:30 A. Firma: J. S. M.